

Crisis hídrica: buscan implementar "baños secos" en dependencias estatales y oficinas



Como ha informado el diario de los sanrafaelinos, existe una verdadera alarma respecto de la crisis hídrica existente. Frente a ello, se dan diversos proyectos en sintonía con el tema, que buscan de alguna forma cuidar el agua en lo que tiene que ver con las dependencias del Estado. Un legislador propuso reemplazar todos los urinarios comunes por los del tipo seco.

El diputado José María Videla Sáenz presentó este proyecto que alcanzaría a las dependencias estatales y a los lugares de trabajo de gestión privada de la provincia. El objetivo del mismo es, con una acción concreta, poner en agenda el problema en torno al aprovechamiento del agua.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el legislador explicó que es un proyecto de ley para modificar los códigos de edificación que hay, para exigir que en todas las dependencias públicas así como en las nuevas construcciones privadas para uso público, como puede ser cuando se construye un shopping o algún lugar con alto tránsito y que hay que tener baños públicos, se empiece a implementar el uso de baños de tipo seco, que son los mingitorios que no usan agua, por ejemplo, los que hay instalados si uno va a un baño en alguna dependencia pública, va a ver que muchas veces hay dos tipos: los que tienen agua permanente y los que tienen agua transitoria.

“Cada uno de esos baños consume aproximadamente 150 mil litros de agua por año, por lo cual es una barbaridad estar perdiendo en una provincia como la nuestra, donde tenemos la crisis hídrica que tenemos, y sobre todo teniendo en cuenta que esa agua que se pierde es agua potable. Este proyecto de ley lo que establece es que, a partir de ahora, se empiece a implementar ese uso de baños que son de una mayor tecnología y que no sólo ahorran agua sino que son muy beneficiosos para el ambiente, porque los baños que tenemos hoy en día generan huellas de carbono por el sarro y el salitre, mientras que estos otros baños no tienen eso”, dijo.

En lugar de usar agua, el baño seco puede fermentar los desechos o compostarlos, lo cual no sólo evita la contaminación de agua sino también aprovecha esos residuos para nutrir la tierra. Cada sanitario de esta clase, tiene un valor que ronda los 110 mil pesos. Si bien son más caros, a largo plazo son más baratos.

El proyecto no sólo incluiría oficinas, sino que también podría aplicarse en escuelas, universidades, espacios que posean constante concurrencia de personas o simplemente, donde haya que ubicar baños públicos. “Generaría un ahorro de agua enorme y hay muchos lugares de Europa o Estados Unidos, donde se están usando desde hace tiempo”, destacó.

Vos FM 94.5 · José María Videla, Propuesta Para Cuidar El Recurso Hídrico En Dependencias Del Estado